

typ. 179660

Guayaquil, 20 Enero 2015 Señor Economista Pedro Velez Saltos Ciudad.-

63841-11. 2014

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en el acto constitutivo de la Compañía POWER ELECTRICAL SERVICE POELSER S.A., celebrado el día 19 Enero 2015, se tuvo el acierto de elegirlo a usted como **Presidente** de la misma, por un periodo de tres años, con las facultades fijadas en el Estatuto Social, en la que consta ejercer individualmente la representación legal, judicial y extra judicial de la Compañía, de conformidad con el Titulo Sexto-Dos-Nombramiento de Administradores del Estatuto Social.

El Estatuto Social vigente de la Compañía POWER ELECTRICAL SERVICE POELSER S.A., consta en la escritura pública que autorizo la Notaria Vigésima Primera del Cantón Guayaquil Abg. Karla Troncoso Hasing el veinticuatro de Junio del dos mil catorce. Inscrita en el Registro Mercantil el día 8 de julio del dos mil catorce.

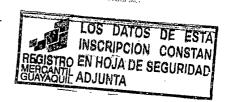
Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo

Atentamente,

Ing. Juan Carlos Mite Laborde Presidente de la Junta Accionistas

RAZON: Acepto el cargo para el que he sido designado Guayaquil, 20 Enero 2015

Ec. Pedro Vélez Saltos C.I. 0911085702







NUMERO DE REPERTORIO:14.247 FECHA DE REPERTORIO:23/mar/2015 HORA DE REPERTORIO:16:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Marzo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía POWER ELECTRICAL SERVICE POELSER S.A., a favor de PEDRO VELEZ SANTOS, de fojas 11.340 a 11.342, Registro de Nombramientos número 3.811.

ORDEN: 14247

HILL TO SURE OF SURE O

V R JU X E 9 D O O L F V L U S O O R 5 D U 4

Guayaquil, 31 de marzo de 2015

Ab. Patricia Murillo Torres REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

REVISADO POR.

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
HORA:
HORA: 24 ABR 2015 16.110
Receptor: Parker Lange Captelly